

CALENDARIO DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN EN PRIMER CURSO 2019/2020 - GRADOS CURSO ACADÉMICO

E.T.S. DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(Acuerdo de 30 de noviembre de 2018, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía BOJA 21-12-2018)

(Grados en Ing. de Tecnologías Industriales; Ing. de las Tecnologías de Telecomunicación; Ing. Química; Ing. Aeroespacial; Ing. Civil; Ing. de la Energía; Ing. de Organización Ind; Ing. Electrónica, Robótica y Mecatrónica)

----- FASE ORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN -----

PLAZO DE SOLICITUD: (Por Internet <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/>) **del 21 de Junio al 5 de Julio de 2019** (los estudiantes con estudios extranjeros que participen por la vía que se recoge en los artículos 9.1.b), 9.2.b) o 9.2.c) del Real Decreto 412/2014, podrán presentar su solicitud hasta el 31 de julio).

MATRÍCULA 1ª ADJUDICACIÓN – FASE ORDINARIA: del 17 al 19 de Julio de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza, deberán hacerlo a través de la página web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> en el mismo plazo y esperar a la 2ª Adjudicación (26 de Julio).

MATRÍCULA 2ª ADJUDICACIÓN – FASE ORDINARIA: del 26 al 30 de Julio de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza, deberán hacerlo a través de la página web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> en el mismo plazo y esperar a la 3ª Adjudicación (4 de Septiembre).

MATRÍCULA 3ª ADJUDICACIÓN - FASE ORDINARIA: del 4 al 6 de Septiembre de 2019 (1ª. para Titulados)

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza, deberán hacerlo a través de la página web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> en el mismo plazo y esperar a la 4ª Adjudicación (10 de Septiembre).

MATRÍCULA 4ª ADJUDICACIÓN - FASE ORDINARIA: del 10 al 12 de Septiembre de 2019 (2ª. para Titulados)

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Los alumnos que figurando en esta última adjudicación no hayan obtenido plaza en otra de mayor preferencia de entre las relacionadas en su solicitud, con independencia de realizar su matrícula en el grado adjudicado, deberán confirmar en la web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> que desean quedar en lista de espera para poder optar a las posibles vacantes que se produzcan tras finalizar este plazo de matrícula

La adjudicación de plazas por lista de espera se publicará el primer día laborable de cada semana a partir del 16 de septiembre y hasta el 28 de octubre de 2019. Las personas con plaza adjudicada dispondrán hasta el miércoles de la misma semana para formalizar la matrícula y, en su caso, solicitar la anulación de matrícula en la titulación en la que hubiera formalizado matrícula en el mismo curso. Asimismo, deberán ratificarse en el mismo plazo en las peticiones en las que aún desee continuar en lista de espera.

CALENDARIO DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN EN PRIMER CURSO 2019/2020- GRADOS CURSO ACADÉMICO

E.T.S. DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD DE SEVILLA

(Acuerdo de 30 de noviembre de 2018, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía BOJA 21-12-2018)

----- FASE EXTRAORDINARIA ----- (Sólo en los Grados con plazas sobrantes de la Fase Ordinaria de Preinscripción)

PLAZO DE SOLICITUD: (Por Internet <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/>) **del 19 al 23 de Septiembre de 2019**

MATRÍCULA 1ª ADJUDICACIÓN – FASE EXTRAORDINARIA: del 26 al 28 de Septiembre de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatrícula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza, deberán hacerlo a través de la página web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> en el mismo plazo y esperar a la 2ª Adjudicación (2 de Octubre).

MATRÍCULA 2ª ADJUDICACIÓN - FASE EXTRAORDINARIA: del 2 al 3 de Octubre de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatrícula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Los alumnos que figurando en esta última adjudicación no hayan obtenido plaza en otra de mayor preferencia de entre las relacionadas en su solicitud, con independencia de realizar su matrícula en el grado adjudicado, deberán confirmar en la web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> que desean quedar en lista de espera para poder optar a las posibles vacantes que se produzcan tras finalizar este plazo de matrícula.

La adjudicación de plazas por lista de espera se publicará el primer día laborable de cada semana a partir del 7 de octubre y hasta el 28 de octubre de 2019. Las personas con plaza adjudicada dispondrán hasta el miércoles de la misma semana para formalizar la matrícula y, en su caso, solicitar la anulación de matrícula en la titulación en la que hubiera formalizado matrícula en el mismo curso. Asimismo, deberán ratificarse en el mismo plazo en las peticiones en las que aún desee continuar en lista de espera.

NOTAS:

1. Aquellos alumnos que resulten admitidos en cualquiera de los grados impartidos en esta Escuela, y **que hayan realizado las Pruebas de Acceso a la Universidad en otra Universidad que no sea de la Comunidad Autónoma de Andalucía**, deberán solicitar en la primera el traslado de expediente. El resguardo de haber solicitado dicho traslado deberá ser entregado junto con el resto de la documentación de matrícula o en el plazo máximo de un mes. Los alumnos que hayan realizado dichas Pruebas en una Universidad Andaluza no tienen que solicitar el traslado de expediente, exceptuando aquellos que hubiesen estado matriculados durante el curso pasado o anteriores en otro Centro Universitario, que sí deberán hacerlo.
2. Solicitud de reconocimiento/transferencia de créditos (en el caso de estudios extranjeros consultar en Secretaría)
Se entregará en el plazo de diez días desde la formalización de la matrícula, presentando la siguiente documentación:
 - Instancia (imprimir tras cumplimentarla telemáticamente en <https://www.etsi.us.es/secretaria>).
 - Certificación Académica Personal de los estudios previamente superados expedida por el Centro de origen o fotocopia compulsada de ésta (estarán exentos de su presentación los alumnos procedentes de Centros de la Universidad de Sevilla).
 - Plan de estudio publicado, sellado por el Centro de origen (solo en caso de estudios no universitarios o cuando en el programa de la asignatura no conste el número de créditos).
 - Programas/Proyectos Docentes con el contenido de cada uno de los módulos o materias superados y su carga en ETCS, sellados por el centro de origen, o documentación que acredite las competencias adquiridas y los contenidos formativos cursados, correspondientes al curso en que fueron superados. En ambos casos deberán estar sellados por el Centro de origen.
3. Teléfonos de Información: 954486747-954486748-954486115-954486119, en horario de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes.

**CALENDARIO DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
POR PREINSCRIPCIÓN EN LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS
CURSO ACADÉMICO 2019/2020
E.T.S. DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Acuerdo de 30 de noviembre de 2018, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía B.O.J.A. 21-12-2018)

-----PRIMERA FASE DE PREINSCRIPCIÓN-----

PLAZO DE SOLICITUD Y MATRÍCULA (Fase ya concluida)

-----SEGUNDA FASE DE PREINSCRIPCIÓN-----

PLAZO DE SOLICITUD: (Por Internet <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/>) **del 3 de Junio al 15 de Julio de 2019**

MATRÍCULA 1ª ADJUDICACIÓN - SEGUNDA FASE: del 29 al 31 de Julio de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatrícula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza, deberán hacerlo a través de la página web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> en el mismo plazo y esperar a la 2ª Adjudicación (10 de Septiembre).

MATRÍCULA 2ª ADJUDICACIÓN - SEGUNDA FASE: del 11 al 12 de Septiembre de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatrícula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza, deberán hacerlo a través de la página web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> en el mismo plazo y esperar a la 2ª Adjudicación (17 de Septiembre).

MATRÍCULA 3ª ADJUDICACIÓN - SEGUNDA FASE: del 18 al 19 de Septiembre de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatrícula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

MATRÍCULA POR ADJUDICACIÓN DE LISTA DE RESULTA: del 25 al 26 de Septiembre de 2019

-----TERCERA FASE DE PREINSCRIPCIÓN-----

PLAZO DE SOLICITUD: (Por Internet <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/>) **del 24 al 27 de Septiembre de 2019**

MATRÍCULA 1ª ADJUDICACIÓN – TERCERA FASE: del 10 al 11 de Octubre de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatrícula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza, deberán hacerlo a través de la página web <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/> en el mismo plazo y esperar a la 2ª Adjudicación (16 de Octubre).

MATRÍCULA 2ª ADJUDICACIÓN - TERCERA FASE: del 17 al 18 de Octubre de 2019

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatrícula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

MATRÍCULA POR ADJUDICACIÓN DE LISTA DE RESULTA: del 24 al 25 de Octubre de 2019

NOTAS:

1. Deberán solicitar traslado de expediente quienes después de haber finalizado la titulación con la que acceden a los estudios de Máster, hubieran iniciado otros estudios universitarios diferentes que no hubieran finalizado.
2. Solicitud de reconocimiento de créditos (en el caso de estudios extranjeros, consultar en Secretaría)
Se entregará en el plazo de diez días desde la formalización de la matrícula, presentando la siguiente documentación:

- Instancia (imprimir tras cumplimentar telemáticamente en <https://www.etsi.us.es/secretaria>).
 - Certificación Académica Personal de los estudios superados, expedida por el centro de origen, o fotocopia compulsada de ésta (estarán exentos de su presentación los alumnos procedentes de centros de la Universidad de Sevilla).
 - Plan de estudio publicado, sellado por el Centro de origen (solo en caso de estudios no universitarios o cuando en el programa de la asignatura no conste el número de créditos).
 - Programas con el contenido de cada uno de los módulos o materias superados y su carga en ETCS, sellados por el centro de origen, o documentación que acredite las competencias adquiridas y los contenidos formativos cursados, correspondientes al curso en que fueron superados. En ambos casos deberán estar sellados por el Centro de origen.
- 3.** Teléfonos de Información: 954486747-954486748-954486115-954486119, en horario de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes.